

## EL CONCURSO GENERAL AGRÍCOLA DE FRANCIA EN 1904

---

Notas y documentos presentados  
á la Junta Consultiva de Agricultura de la Excma. Diputación de Bizcaya  
por los Sres. D. Trino Hurtado de Mendoza, vocal de la misma,  
y D. Manuel S. de Larrea, Director del Servicio Agrícola  
referentes al misma, en relación con las necesidades  
de la apicultura y ganadería de Bizcaya.

---

El Concurso General Agrícola de Francia, celebrado en París durante los días 2 al 8 del mes actual, ha sido la continuación del inaugurado en Poissy el año 1844 y seguido cada año con más entusiasmo é importancia, sin más interrupción que la de los años 1870 y 71; es la demostración más patente del desarrollo agrícola que nuestra vecina nación ha alcanzado en todas las producciones y de los progresos que ha verificado desde aquella fecha, en que con predilección atiende á sus diferentes ramos agrícolas.

Este Concurso, según se dice en el decreto del Ministerio de Agricultura francés, responde á favorecer los intereses de los consumidores y tiende á estimular la producción de los animales de cebo y de recría, bajo al punto de vista de su precocidad, buena conformación y perfeccionamiento de las razas de animales de su suelo. Además se dirige á estimular la propagación y perfeccionamiento de la maquinaria agrícola; hacer conocer las buenas semillas y los mejores productos obtenidos

por los agricultores franceses, por sus colonias y en los países sujetos á su protectorado.

Por lo tanto, tan notable Concurso ha comprendido

Los animales de cebo de las especies vacuna, ovina y porcina; los reproductores de la mismas especies; los animales de corral vivos y las aves muertas; los productos agrícolas y semillas; los vinos, sidras, mantecas, quesos, etc., y una exposición de instrumentos y aparatos agrícolas, así como del material destinado al embalaje de los productos de la agricultura.

De la importancia de este Concurso, que ha tenido lugar en la extensa galería de máquinas (que mide medio kilómetro de largo) y en su parte exterior, dan idea los siguientes datos que corresponden á lo que en el mismo se ha presentado:

Animales cebados de la especie vacuna, 186.

Animales cebados de la especie ovina, 130 lotes de tres animales y 17 de 15, ó sean 645 animales.

Animales cebados de la especie porcina, 74 animales y 25 grupos de tres, ó sean 149 animales.

Reproductores de ganado, 1.962 animales repartidos como sigue en las diferentes especies:

De ganado vacuno, 968 animales y 14 grupos de vacas lecheras, formados por cuatro ejemplares, ó sea un conjunto de 1.024 ejemplares.

De la especie ovina, 298 carneros y 172 lotes de tres ovejas, ó sean 814 cabezas.

De la especie porcina, 57 verracos y 67 hembras, ó sean 124 animales.

Animales de corral, 1.161 lotes de animales vivos.

Aves muertas, 221 lotes.

Productos agrícolas y hortícolas; 1.522 números

Productos de lechería, quesos, etc., 717 lotes.

Exposición de vinos, sidras, melazas y alcoholes, 4.461 números.

Instrumentos y máquinas agrícolas, 845 expositores.

Material de embalaje, 35 expositores.

Despréndese de estos números, que tal certámen (de los que desgraciadamente no tenemos idea la mayoría de los españoles) ha comprendido todo lo que hace relación al progreso agrícola en sus diferentes manifestaciones, y entre las razas de ganado, aparecen expuestas

con verdadero lujo casi todas las de Francia, excepción hecha de las del caballar, que son objeto de otros concursos especiales. Dedúcese también, que un estudio detallado de todos estos ramos es poco menos que imposible, dada la corta duración del mismo. Algo, sin embargo, podríamos decir de todas las secciones con bastante extensión, pues nuestra presencia en el Concurso ha sido continuada y no nos faltan datos para ello; pero no habiendo sido, á pesar de su importancia, más que la recopilación, por decirlo así, de los adelantos de los últimos años, no creemos oportuno este momento para detallarlos, porque nada nuevo agregaríamos á lo mucho que se ha escrito, y siguiendo, como lo hacemos, el progreso agrícola en los últimos años, ciertamente poco, como novedad, nos ha llamado la atención.

Sin embargo, creemos conveniente condensar nuestras apreciaciones en lo que hacen relación á las necesidades de la agricultura y ganadería de Bizcaya, resumiendo lo más importante, y deduciendo las consecuencias que de su enseñanza se desprendan, sirvan á esta Junta, si lo estimara conveniente, nuestros modestos datos para ilustrar á la Excm. Diputación siendo como hasta aquí su guía para el fomento de nuestra decadente agricultura.

Al hacerlo nos sujetamos al orden establecido en el programa oficial del concurso.

## **PRIMERO**

### **ANIMALES DE CEBO**

#### **Primera división.—Especie vacuna**

En esta división hemos podido admirar los efectos de una bien entendida selección, acompañada de un buen régimen alimenticio unido á los demás procedimientos zootécnicos para el mejoramiento de las razas indígenas, que en los comienzos de estos Concursos se hallaban en situación casi tan lamentable como las de este país y que hoy, al paso que nuestras razas han degenerado aún más, las suyas han logrado un grado notable de perfeccionamiento, hasta el punto de ser soli-

citados sus reproductores para la transformación de las ganaderías extranjeras especialmente de las repúblicas americanas.

Dejando á un lado las muchas categorías que figuran en las diferentes clases de esta división, y fijándonos sólo en las que con preferencia opinamos puedan tener aplicación en el país, vemos que entre los bueyes cebados, cuya edad máxima es de tres años y de muchos otros notables ejemplares que atestiguan la realidad de la mejora verificada, hay uno de la raza Charolaise de dos años y siete meses con peso de 904 kilogramos, cuyo rendimiento en carne no baja de 55 por 100.

De la Limousina, otro de dos años y seis meses tiene 785 kilogramos de peso vivo; otro de esta misma raza, que tanta analogía tiene con la de este país, y de tres años precisos de edad, con un peso de 800 kilogramos.

De cruzamientos Durham-Charolais de dos años y seis meses, con 790 kilogramos; y vemos otro Normando de dos años y seis meses, con peso de 835 kilogramos.

En la segunda categoría, animales de tres á cuatro años de edad, nos ha llamado la atención un Charolais de tres años y cuatro meses con 1.085 kilogramos; y un Normando de tres años y ocho meses con 1.127 kilogramos.

En la segunda clase, bueyes divididos por razas cualquiera que sea su edad, hay ejemplar Nivernais de dos años y ocho meses con 930 kilogramos.

En la tercera categoría de esta misma clase, pesa un buey Limusin de dos años y siete meses 857 kilogramos y de esta misma raza de tres años, otro, 960 kilogramos.

En la cuarta categoría, raza Garonesa, también muy semejante á la nuestra, un buey de tres años, diez meses y veinte días pesa 1.020 kilogramos, y otro de tres años y cinco meses 950 kilogramos

En todos estos animales, no es lo único admirable su peso: su precocidad, belleza corrección y amplitud de formas, su rendimiento y calidad de la carne, nada dejan que desear (rendimiento y calidad de carne que también comprobamos después de sacrificados), y demuestran haberse conseguido plenamente los fines que se propusieron al plantearse en Francia la mejora de estas razas locales

Triste impresión produce en nosotros la comparación de estos animales con los que estamos acostumbrados á ver en nuestras ferias y

mataderos, no menos que en todos los establos de nuestros labradores, que sin embargo de dedicarse en algunas comarcas á esta misma especialidad del cebo, no cuentan sino con ganado defectuoso y de malas condiciones, que no pueden transformar económicamente los alimentos y que hacen se produzca la carne á precio de coste demasiado elevado, sobre todo en los bueyes viejos.

Estas mismas diferencias observamos en las categorías de vacas cebadas, donde hay Charolesas de tres años y un día con 724 kilogramos, animal de perfectas formas; Normanda de cuatro años y ocho meses con 1.097 kilogramos; Limousina de tres años y ocho días con 635 kilogramos; y que no se trata sólo de individuos aislados, lo demuestra la clase cuarta, en que aparecen las bandas ó grupos de bueyes cebados en razas puras y cruzamientos, compuestos de animales de la misma edad y propietario; viéndose en la raza Charolaise-Nivernaise animales de cuatro años y un día, á cuatro años y cuatro meses que tienen en vivo de 1.095 á 1.205 kilogramos y parecidos pesos no son raros en los demás grupos presentados.

La impresión que hemos sacado del examen de esta parte del Concurso, es, que las razas Charolaise, Durham, Normanda, Limousina y Garonesa, deben merecer nuestras preferencias para productoras de carne en este país, siempre por cruzamiento industrial según razonaremos más adelante.

*(Se continuará)*



Con él consíguese robustecer y vigorizar la propiedad y la sociedad doméstica, principales fundamentos de las naciones, enlazar sus intereses y contribuir á la perpetuidad de las familias: con la de los caudales que las completan.

DR. JOSÉ M.<sup>a</sup> GONZÁLEZ DE ECHÁVARRI.

## EL CONCURSO GENERAL AGRÍCOLA DE FRANCIA EN 1904



### **Notas y documentos presentados**

**á la junta Consultiva de Agricultura de la Excma. Diputación de Bizcaya  
por los Sras. D. Trino Hurtado de Mendoza, vocal de la misma,  
y D. Manuel S. de Larrea, Director del Servicio Agrícola,  
referentes al, mismo, on relación con las necesidades  
de la agricultura y ganadería de Bizcaya.**

(CONTINUACIÓN)

Segunda división de los animales cebados

### **Especie ovina**

En las diferentes razas que forman las categorías de las cuatro clases en que se ha dividido este ganado, se han presentado también animales muy perfeccionados por los mismos medios de mejora indicados en las razas vacunas. Como allí, sin mencionar otras categorías que las de las razas que pudieran aclimatarse en este país, nos fijamos especialmente en la primera clase; corderos jóvenes nacidos en el otoño de 1902 y en el invierno y primavera de 1903, y encontramos de la raza Southdown de nueve meses de edad con 208 kilogramos de peso; otro

de la misma raza, pero de mejores formas que con nueve meses y cinco días pesaba 206 kilogramos.

En la raza Charmoise hay dos ejemplares de nueve meses de edad que pesan 156 y 163 kilogramos respectivamente; por supuesto, todos ellos con arreglo á las condiciones del Concurso, recientemente esquilados.

En la segunda categoría de esta misma clase, que la forman animales de año y medio á dos años, hay cordero de un año y ocho meses de la raza Charmoise con 220 kilogramos; de un año y seis meses de la Barrichona con 222 kilogramos; y de un año y nueve meses Charmoise con 231 kilogramos.

En la segunda parte del programa y su primera categoría, raza Merino precoz, llama la atención un cordero de cinco meses con un peso de 125 kilogramos.

En la segunda categoría, ó sea los Dishley-Merinos, hay animal de diez meses y siete días con excelentes formas, como son casi todos los presentados, con 165 kilogramos y de ocho meses con 174. De esta misma raza, de un año y ocho meses con 200.

En la tercera categoría, raza Charmoise, corderos de nueve meses y quince días tienen 192 kilogramos.

En la décima categoría todos los animales presentados fueron de cruzamiento de Southdown con Berrichon y Limousin, habiendo ejemplares que á los nueve meses de edad pesan 200 kilogramos.

En la tercera clase, ovejas de menos de tres años; y diez meses, notamos en la primera categoría, Merina pura de tres años con 243 kilogramos; en la segunda, Dishley-Merinos de dos años y ocho meses con 305 kilogramos; en la tercera raza Charmoise, de dos años y diez meses con 233 kilogramos.

En la cuarta clase, grupos de 15 animales de la misma edad y sexo, pertenecientes al mismo propietario, llamó nuestra atención, más aún que su peso, la igualdad y corrección de formas de los animales presentados, especialmente del lote de Southdowns que llevaba el número 325 del catálogo.

En resumen, en el ganado ovino para cebo, creemos podrían tener aplicación en este país, siquiera fuese por un pequeño ensayo, las razas Charmoise y aún la Southdown. Por lo perfeccionada que está además, quizá la Merina precoz y el cruzamiento de ésta con la Dishley, sobre lo que insistiremos al examinar los animales reproductores.

Al pasar revista á las numerosas razas, en los que tan notables ejemplares se han presentado á nuestra vista, la Merina es la que con mayor número y más perfeccionada, se distinguía entre todas, y con verdadero dolor hicimos consideraciones entre éstos y los que ya nos restan en España, nueva y triste prueba de nuestro abandono y de lo que puede la constancia y el trabajo...

### Tercera división de los animales de cebo

#### **Especie porcina**

Forman su primera categoría las razas Craon y Normanda puras, que con la cuarta, extranjeras y los cruzamientos son las que con preferencia hemos estudiado.

En la raza Normanda hay ejemplar de ocho meses y cuatro días con 256 kilogramos de peso.

En la Craonnaise, de siete meses y veintidos días, con 232 kilogramos. Otro Normando, de ocho meses y veinticinco días, con 264 kilogramos. Otro Craon, de diez meses y cuatro días, con 293 kilogramos; y un Normando, de un año y veinte días, con 301 kilogramos.

De cruzamiento Craon con raza inglesa, de un año y quince días, con 319 kilogramos.

En las razas extranjeras, puras, un Yorkshire de seis meses y veintisiete días pesó 207 kilogramos, peso vivo, como en todos los anteriores.

En los grupos de ganado de cerda, compuesto de tres animales el peso de cada uno de ellos oscila entre 259 y 264 kilogramos para los menores de diez meses.

Puede darse por repetido aquí cuanto hemos dicho al hablar del ganado vacuno y ovino, respecto al grado de adelantamiento á que han llegado en su mejora; la cual de año en año es muy sensible, y tenemos el gustode acompañar los documentos que justifican la certeza de los y edades que hemos apuntado, así como otros que se refieren á este particular, sin perjuicio de aumentarlos en otras sesiones de esta Junta, así que los poseamos, no permitiéndonos hoy premuras del tiempo, queriendo dar inmediata cuenta de nuestras observaciones.

*(Se continuará)*

## EL CONCURSO GENERAL AGRÍCOLA DE FRANCIA EN 1904

---

### Notas y documentos presentados

á la junta Consultiva de Agricultura de la Excm. Diputación de Bizcaya  
por los Sres. D. Trino Hurtado de Mendoza, vocal de la misma,  
y D. Manuel S. de Larrea, Director del Servicio Agrícola,  
referentes al mismo, en relación con las necesidades  
de la agricultura y ganadería de Bizcaya.

---

(CONTINUACIÓN)

### SEGUNDO

---

Animales reproductores

#### **Primera división. - Especie bovina**

En esta división aparecen clasificadas en veinte categorías y en sub-categorías y secciones, todas las razas francesas y varias extranjeras aclimatadas en Francia, comprendiendo los machos y hembras; aquellos divididos por edades, en tres grupos, á saber: de seis meses á un año, de un ario á dos años y de más de dos años. Las hembras en grupos de animales de dos á tres años y de tres años en adelante; esto, además de los grupos ó bandas de vacas lecheras formados por cuatro animales en estado de lactación y un grupo especial de vacas lecheras de los abastecedores de las poblaciones.

Describir todas estas razas sería trabajo, además de largo sin utilidad para nuestros fines, por lo que solamente hemos de fijarnos en aquellas más perfectas y que mayor interés presentan para el país, como la Charolaise, Normanda, Durham, Limousine, Suizas de Schwitz y Simmenthal y la Garonesa. En los documentos que por separado presentamos, podrá la Junta ver la descripción detallada con todos los caracteres de estas razas, rendimientos de leches, carnes, etcétera, como de todas las de Francia y extranjeras expuestas según el programa y catálogos, que también ponemos á su disposición, y nos evitan su reproducción, limitándonos á lo preciso

La raza Charolaise que, como antes hemos dicho, encontramos como la más perfeccionada entre las francesas para cebo y con buenas aptitudes para el trabajo, aunque no ha sido, que sepamos, ensayada en la provincia ni en el resto de España, creemos que, perfectamente, según hemos dicho en un trabajo anterior, convendría introducirla en el distrito de Marquina, donde tanto se practica la industria del cebo, y quizá también en los de Guernica y Durango, como cruzamiento industrial que sustituya al cebamiento de los bueyes viejos faltos de precocidad y que producen carnes de mala calidad.

Esta raza Charolaise, cuyos reproductores tan buenas formas presentan, es una de las variedades de la raza jurásica, á la que pertenece también la Suiza de Simmenthal, de la que la Diputación sostiene ya en el referido distrito de Marquina un toro que ha tenido gran aceptación entre aquellos labradores.

\*  
\* \* \*

La Normanda, conocida de antiguo y apreciada también en la provincia por la introducción reciente que se hizo por nuestra Diputación ha sido representada en el Concurso por gran número de ejemplares, todos los que hemos encontrado muy perfeccionados. Conviene, indudablemente, su propagación en el país, donde está más indicada que la Holandesa, no teniendo los inconvenientes de ésta, siendo excelente lechera y de inmejorable calidad de leche; es muy buena para el cebo, como lo demuestran los pesos que hemos indicado en otro lugar. Es vaca que trabaja bien, y de tener en cuenta su mayor rusticidad que la Holandesa, como animales que se crían en su país al aire libre. Hemos visto animales de esta raza verdaderamente notables,

sobresaliendo una vaca de seis años, dos meses y diez y ocho días, llamada *Belle Parisienne*, propiedad de los Sres. Lavoinne, que ganó el premio del campeonato de la raza, además del Gran premio de Honor de las lecheras.

\*  
\* \*

La raza Durham, también ensayada en la provincia por haberla introducido á mediados del siglo pasado en las paradas entonces establecidas por la Diputación de la que se conservan algunos indicios en parte del ganado del distrito de Guernica, la encontramos en Francia en un estado grande de adelanto, sin que hoy sea preciso acudir para proveerse de buenos reproductores á Inglaterra, su país de origen, donde los precios son muy elevados. Para el cruzamiento industrial creemos ha de dar muy buenos resultados en la producción de carnes y mejorar las formas defectuosas de nuestro ganado, la introducción de los acordados pa adquirir por la Excma. Diputación. La infusión de esta sangre en la ganadería vacuna de Bizcaya, como se ha hecho en la mayoría de las de Francia, quizá pueda ser un gran adelanto en la transformación del ganado indígena, viendo lo cual, nuestros trabajos, al examinar esta raza, se han dirigido á encontrar vacas que unieran á su precocidad y fácil engorde la aptitud lechera, y si bien los animales de estas condicionees son muy raros, creemos hallarlos, dadas las relaciones que á este fin hemos entablado con los más importantes ganaderos que explotan esta raza con el mayor esmero.

\*  
\* \*

Los reproductores de la Limousina, que es una de las indígenas de Francia que más han mejorado, gracias á las atenciones que se les ha prestado en los últimos cincuenta años, los encontrarnos dignos de ensayo en la provincia. Es este un tipo muy parecido al ganado bizcaino con formas excelentes y que está llevando en todos los concursos los primeros premios. Como el nuestro, pertenece á la raza de Aquitania, es del mismo color, fácil engorde, sobrio y de una agilidad y fuerza que la hacen muy propia para el trabajo; mas, por lo difícil que es encontrar reunidas en un individuo las tres aptitudes, carne,

leche y trabajo, esta raza, salvo en raras vacas, es, lo mismo que la bizcaina, mala lechera.

Sin embargo dada la mejora que ha alcanzado y á la que quizá no haya sido extraño alguna infusión de sangre Durham, convendría indudablemente su cruzamiento con nuestro ganado, tendiendo á constituir un tipo similar al actual pero de más general aplicación en todas las comarcas del país que los cruzamientos con las razas antes indicadas, los que deben circunscribirse á regiones determinadas.

\*  
\* \* \*

En idéntico ó parecido caso que la Limousina se encuentra la raza Garonesa, pero está menos adelantada en su perfeccionamiento.

\*  
\* \* \*

Las razas, aún más similares á la nuestra, la de Lourdes, Urt, y otras del Pirineo francés, si bien presentan interés para Bizcaya, no las encontramos en el estado de adelanto que la Limousina y teniendo en cuenta que la Diputación de Guipúzcoa ha verificado recientes importaciones de ganado escogido de las mismas para reproductores en su provincia, cuyas condiciones son idénticas á la nuestra, nos parece prudente esperar á ver sus resultados antes de generalizar su empleo, prestándonos así las provincias hermanas, también en este particular, el mútuo auxilio convenido.

*(Se continuará)*



## EL CONCURSO GENERAL AGRÍCOLA DE FRANCIA EN 1904

---

Notas y documentos presentados

á la junta Consultiva de Agricultura de la Excm. Diputación de Bizcaya  
por los Sres. D. Trino Hurtado de Mendoza, vocal de la misma,  
y D. Manuel S. de Larrea, Director del Servicio Agrícola  
referentes al mismo, en relación con las necesidades  
de la agricultura y ganadería de Bizcaya.

---

(CONTINUACIÓN)

La Suiza de Schwitz, por demás conocida en esta región donde se ha aclimatado perfectamente, se ha hallado representada por pocos ejemplares al ser raza extraña á Francia, y sin embargo de haber algunos reproductores verdaderamente notables, en conjunto no nos sorprendió, pues de ellos venimos importando desde hace tiempo lo mejor de Suiza, y tampoco nada hemos de agregar á las recomendaciones que de antiguo vienen haciéndose para la extensión de esta raza como animal lechero, sobrio y de relativo y fácil engorde.

\*  
\* \*

La Suiza Simmenthal que también como ganado extraño á Francia no ha abundado, pues los franceses, dándonos ejemplo de patriotismo,

tienden en primer lugar con estos concursos á favorecer sus razas y servir los intereses de los ganaderos productores en su país, confiamos que es ganado que conviene, y se generalizará en la provincia, fundándonos en que esta raza de reciente mejora es de fácil aclimatación y en la que mejor equilibradas se hallan las producciones de leche, carne y trabajo, que es lo que nuestro agricultor busca, ya que su atraso no permite hoy especializar cada una.

Esta Diputación tiene ya dos ejemplares machos de esta raza, que prestan servicio en las paradas, y Guipúzcoa sostiene toros y vacas, con lo que hoy están atendidas, siquiera por el momento las necesidades del país.

\*  
\* \*

Antes de terminar esta rápida ojeada de los animales reproductores de la especie vacuna, no podemos menos de llamar la atención sobre un punto que tiene para la provincia gran importancia. Nos referimos á las grandes importaciones que de este ganado, especialmente vacas, se verifican á España, y de los elevados precios á que se cotizan en los mercados extranjeros estos reproductores y, por lo tanto, lo tributarios que somos en este ramo, no obstante el alto precio de coste á que resultan. Sólo por el puerto de Bilbao y pasando precisamente por frente á este Palacio provincial, se introducen de 150 á 200 animales mensualmente. De éstos, las vacas Suizas, cuando menos, que indudablemente podemos recriarlas aquí, se adquieren á precios que no bajan de 1.250 á 1.500 pesetas las de primera, y en Francia valen hoy las muy corrientes á 700 francos. Bizcaya, ya que no exporte al extranjero, lo que sería factible, estando preparada, con la diferencia del actual del cambio de moneda, podría muy bien, á lo menos, si á esta cría se dedicase, surtir de esta raza como de la Normanda y otras á las provincias del interior, verificando, á la par que buenas ganancias con esta especulación, un acto de verdadero patriotismo, haciendo que el dinero que por este concepto entregamos al extranjero, quedara en la Nación.

\*  
\* \*

Pero para que la ganadería del país se mejore y transforme no

basta sólo con la introducción de buenos reproductores. Las mejoras culturales, como es natural, deben anteponerse, y de aquí que cual ha sucedido en Francia, según testimonio de este Concurso, y en otros países, precisa aumentar y mejorar la alimentación, lo que á su vez no es posible sin variar la fertilidad de los esquilgados suelos como el nuestro. Por ello, como lo ha comprendido muy bien la Junta; por la extensión de los abonos químicos, aumentando los cultivos de los forrajes y disminuyendo el de cereales, transformando las praderas de las partes bajas y de los montes, según lo han hecho aquellos países, es por donde debe emprenderse la transformación de la ganadería, siendo de esperar no retrocederán nuestros agricultores en el camino con entusiasmo emprendido si han de lograrse los frutos ambicionados.

Además, el ejemplo mayor á imitar de este Concurso, es el del seguro resultado que se obtiene siempre que se aplica racionalmente la selección á la mejora de las razas existentes en el país, fijados ya los verdaderos tipos; lo demuestran todas las numerosas de Francia en que se ha aplicado y se exponen en el Concurso y á ella es debido el grado de perfeccionamiento que hemos podido admirar. Así, pues, al recomendar antes la introducción de algunas razas extranjeras, no dejamos en olvido la selección activa á que se dió principio con los concursos del año pasado en la raza vacuna del país, á la que hemos de procurar por este medio, aunque lento, sumar bellezas y atenuar los defectos de que hoy adolece.

El cruzamiento que proponemos vendrá sin embargo, á aumentar los beneficios inmediatos que hoy desgraciadamente no pueden esperarse del grado de degeneración en que se halla la raza del país, pero sin llegar á perturbarla, cosa que no sería tampoco posible, pues para que tal sucediera sería preciso la importación de cientos de animales reproductores.

### **Segunda división.— Especie ovina**

Poco hemos de decir de los reproductores del ganado lanar. Si por el momento ha de hacerse algo, es en las razas de cebo y sometiéndolas á la estabulación, procurando su alimentación mediante un cultivo más intensivo en los terrenos de labor, no como hoy se verifica libremente en los montes con perjuicio del arbolado.

Sin olvidar de mejorar por selección la raza del país, para aquel fin, entre las razas inglesas, la Southdown y la Schorpshire, y de las francesas la Charmoise, son las que se podrían introducir para ensayo experimental por el momento, pudiendo extender estos experimentos a la raza Merina precoz y su cruzamiento con la Disley en el Caserío provincial solamente.

### **Tercera división.—Especie porcina**

Los resultados del ganado de cerda extranjero son conocidos en Bizcaya; y debiendo darse extensión á su propagación en todos los distritos de la provincia, los reproductores de las razas acordadas ya por la Junta; Normanda y Craon como francesas y Yorkshire grande como inglesa, que hemos examinado y los encontramos notablemente mejorados por la selección hecha estos últimos años, satisfará los deseos de los agricultores

Las primeras, á su precocidad unen la ventaja de la buena calidad de la carne, y ambas son de resultados seguros para el cruzamiento con las indígenas.

\* \* \*

Respecto á los precios que han solicitado los ganaderos han sido tan elevados para los reproductores de estas razas y de las especies anteriores, que hemos creído prudente no hacer ninguna adquisición en el Concurso, entablado negociaciones directas en las comarcas productoras y además por mediación del Sindicato Central de Agricultores. Por separado pueden verse ya algunos documentos de ejemplares que nos ofrecen en buenas condiciones.

*(Se continuará)*



## EL CONCURSO GENERAL AGRÍCOLA DE FRANCIA EN 1094



**Motas y documentos presentados**  
**á la Junta Consultiva de Agricultura de la Excma. Diputación de Bizcaya**  
**por los Sres. D. Trino Hurtado de Mendoza, vocal de la misma,**  
**y D. Manuel S. de Larrea, Director del Servicio Agrícola,**  
**referentes al mismo, en relación con las necesidades**  
**de la agricultura y ganadería de Bizcaya.**

(CONTINUACIÓN)

### TERCERO

#### ANIMALES DE CORRAL

Gran importancia ha tenido también esta parte del Certamen, en el que han figurado, no solamente como concurrentes, sino que se ha unido á ello una Exposición, divididos ambos en varias categorías y numerosas secciones, cuyos lotes han pasado de un millar. Breve, sin embargo, ha debido ser nuestro examen lo mismo que en la parte cuarta, destinada á las aves muertas, por no creer es este ramo lo que más interesa hoy desarrollarlo como inmediato.

Sin embargo, ha merecido nuestra atención la mejora hecha en las razas de Francia más adaptables á nuestros caseríos, como son la

Houdan, Fleche, Feverolles y la Española, que también la han mejorado entre las razas de gallinas de la primera división; los gansos de Tolosa en la tercera división; y los patos de Rouan en la cuarta.

Ha llamado también nuestra atención el perfeccionamiento que han adquirido las incubadoras é hidromadres, siendo varias las casas que, aparte de las conocidas con preferencia en España de los señores Arnoult y de Voitellier, presentan modelos de poco coste que pueden introducirse en nuestros caseríos, como también de gallineros móviles y demás utensilios de esta industria, cuyos dibujos y precios ponemos á la disposición de la Junta.

## CUARTO

### PRODUCTOS DE LECHERÍA

#### **Quesos y mantecas**

Por la importancia y desarrollo que las industrias de estos productos deben alcanzar en Bizcaya, hemos creído también deber fijar nuestra atención en las muchas variedades de quesos y mantecas que se han presentado. Somos en este ramo como en los otros, tributarios en Bizcaya de una gran cantidad que importamos de los países del Norte, y no hay razón para que, perfeccionando la ganadería, no lleguemos á fabricar productos muy aceptables en nuestro mercado. Ello requiere, en primer lugar, la producción de leches, que es reducidísima, debido á la falta de buenas vacas lecheras, imposible sin ellas de dar buenas producciones y á bajo precio, como seria necesario para alimentar estas industrias,

Los quesos que aparecen en la clase primera de la primera división, quesos frescos á la crema ó doble crema como los Neufchâtel, Bondons, etcétera, pueden sin dificultad fabricarse en la provincia, y también los que encontramos de pasta dura, cocidos y prensados como el Gruyere, que aparecen en la segunda, y nada decimos sobre las muchas categorías de las diferentes clases en que se encuentran divididos, por no haberse hecho ensayos por nosotros como en los citados.

Sin embargo, prevemos puedan fabricarse otros de buena calidad

que en el Concurso figuran, como nos lo demuestra la Granja de Fraisoro, que con la introducción del personal apropiado y siguiendo iguales procedimientos que en el extranjero, consigue productos que compiten con aquéllos.

Lo mismo decimos de las mantecas, obtenidas con los procedimientos centrifugos, tan en uso en aquellas naciones como desconocidos en Bizcaya, y que en el Certamen hemos visto funcionar con tanta profusión en muchas de las secciones, consiguiendo fácilmente con el moderno material de descremadoras, y demás accesorios, dar con esta transformación rápida á la leche un precio, sin duda, mayor que convertida en carne, como se obtiene hoy con la cría de terneros, en las cantidades que restan en los caseríos después de la destinada á la alimentación de las familias y consumo de la capital y villas, cantidad que sin duda es relativamente corta, si se tiene en cuenta que debía haber un remanente considerable en el país si las vacas fueran regularmente lecheras y debidamente alimentadas.

Según ha comprobado Guipúzcoa, las mantecas de este país son de tan buena calidad como las mejores de Francia, y debe alentarse esta fabricación verificando los primeros ensayos con moderna maquinaria, cuyos catálogos y otros pormenores los exponemos á esta Junta.

Al lado de estos productos han figurado los cuajos líquidos para la fabricación de quesos, los colorantes, leches esterilizadas, la leche en polvo, algunas de cuyas muestras presentamos. En especial el cuajo líquido para la fabricación de quesos, que es también completamente desconocido en el país y uno de los productores que deben adoptarse por nuestros fabricantes, que son hoy los pastores, debe llamar la inmediata atención de la Junta, porque con su uso se corregirá en parte uno de los mayores defectos de los que aquéllos adolecen.

*(Se continuará)*



## EL CONCURSO GENERAL AGRÍCOLA DE FRANCIA EN 1904

---

**Notas y documentos presentados**  
**á la Junta Consultiva de Agricultura de la Excma. Diputación de Bizcaya**  
**por los Sres. D. Trino Hurtado de Mendoza, vocal de la misma,**  
**y D. Manuel S. de Larrea, Director del Servicio Agrícola,**  
**referentes al mismo, en relación con las necesidades**  
**de la agricultura y ganadería de Bizcaya.**

---

(CONTINUACIÓN)

### QUINTO

#### PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Los productos agrícolas presentados en sus diferentes divisiones de cereales, plantas leguminosas forrajeras y de praderas artificiales y naturales; raíces, plantas industriales, etc., han tenido una representación la más selecta, así como los frutos, árboles frutales, flores y todos los productos provenientes de las plantas cultivadas. Enumerarlos si quiera, sería cuestión larga y pueden verse en el catálogo general que acompañamos.

La mejora de éstos es debida á la selección de las semillas, a las hibridaciones, á los ingertos, al empleo de abonos químicos, etcétera,

cuyas reglas generales se encuentran en los tratados especiales de agricultura, de los que tanto tienen que aprender los labradores de Bizcaya.

El número de casas productoras que exponen numerosas variedades de semillas, plantas, etc., convenientes á este país, ha sido grande, sobresaliendo entre todas la conocida de Vilmorin. que ha expuesto con profusión y lujo cuanto aparece en sus extenso, catálogos.

Es indudable que, seguidos por nosotros los mismos procedimientos, se obtendrían iguales resultados, y buen ejemplo nos da una de las explotaciones situada en comarca de idénticas condiciones á las de este país que expone frutos de maíces de gran desarrollo, debidos á la selección, y otros productos mejorados similares á los de nuestros cultivos. Esta explotación es la del Sr. Harraca, en Argelés-Gazost (Altos Pirineos).

Como el Servicio Agrícola atiende ya con algún desarrollo á la distribución de estas semillas, no vemos la necesidad de extendernos en más consideraciones, aunque si haremos observar, con respecto á la colección de frutos hortícolas y de frutales, deben hacerse también toda clase de esfuerzos para conseguir, siquiera sean los más necesarios en la provincia, enseñándoles a los labradores su cultivo y poniendo á su disposición los medios para ello, pues si en Bizcaya no se ven ya frutas, sino imperfectas y llenas de insectos y parásitos, cuando los frutales son bien atendidos y guiados, las cosechas pueden ser buenas y abundantes en climas tan propicios como este. Conocido es por todos el grado de adelanto á que se encuentra Francia en este ramo, sin que las comarcas en que la horticultura se halla más floreciente cuente, con climas tan ventajosos como el nuestro, y la completa colección de estos productos que ha figurado en el Concurso debe servirnos de buen ejemplo.

Iguals consideraciones podríamos hacer en lo que concierne á los vinos, sidras, perazas y otros derivados de los frutos que, fabricados por procedimientos racionales y guiados por fermentaciones regulares, constituyen la multitud de tipos de agradable aspecto y buena conservación (como sería posible obtener en Bizcaya si los productores no ignorasen por completo las reglas precisas que en otros países se han vulgarizado entre los campesinos), productos de Francia y sus colonias que han sido representadas con extensión.

## SEXTO

### MÁQUINAS AGRÍCOLAS

Los instrumentos y máquinas agrícolas, sin embargo de no ser objeto de ninguna recompensa, han sido de las partes que más extensión han alcanzado, pues la mayoría de los 845 expositores han presentado abundante material.

Las máquinas y utensilios de cultivo moderno las hemos examinado desde las necesarias para las primeras operaciones de tierras, hasta las destinadas á la transformación de productos en las industrias agrícolas. El material de avicultura y apicultura, el relativo á construcciones rurales, el destinado á los aparatos que funcionan por alcohol y el de la quincallería agrícola han ocupado el lugar más extenso del Concurso. Los constructores franceses han acudido con tan importante material como en la última Exposición Universal, y las casas más importantes del mundo estaban allí representadas, probando las numerosas transacciones hechas, la confianza que los agricultores franceses tienen en la moderna maquinaria.

De nuestro examen, nada apenas desconocido, encontramos y acompañamos catálogos de las más convenientes á nuestros suelos, que empiezan á conocer nuestros agricultores por algunos modelos con que se cuenta ya en el Caserío provincial de Abadiano. Como en otros concursos, vemos á los fabricantes franceses demostrando la superioridad y bien acabados modelos de arados Brabant, gradas, prensas, aparatos hortícolas y otros que son propios de las numerosas fábricas francesas, que los construyen cada día en mayor escala, dado su refinado proteccionismo. A los norteamericanos con sus guadañeras, segadoras, rastros, arados simples y otros, con los que dominan el mercado de todas las naciones, sin que puedan competir con ellos franceses, ingleses ni alemanes; á los ingleses, con sus grandes trilladoras, trituradores y molinos agrícolas, que son su especialidad en Europa; á los alemanes, con sus arados de una y múltiples vertederas, sembradoras, prensas de heno y otras especialidades que construyen en gran cantidad. De todas estas naciones hay numerosos ejemplares de máquinas

para la elaboración de mantecas y quesos, algunos de los cuales son de aplicación en esta comarca, y en instrucciones separadas aparecen sus detalles.

Repetimos que en su conjunto ninguna novedad existe, si no es la máquina para convertir la leche en polvo, Just-Hatmaker, que ha sido el *clou* del Concurso, con el trator agrícola Ivel pero nada de esto tiene por hoy importancia para Bizcaya.

Con todos los adelantos de la mecánica agrícola de que es prueba este Concurso, no encontramos material completamente perfeccionado que se adapte para todos los usos del pequeño cultivo, y menos para los países montuosos como el nuestro. Hay, sin embargo, algunas máquinas á elegir para nuestros caseríos, como los arados Brabant, modelos pequeños, los cultivadores, pulverizadores de tierras, rastras y otros mencionados en un trabajo anterior; pero el 80 por 100 con que vienen gravadas estas máquinas de fabricación extranjera, entre derechos, cambios y gastos, es una de las principales causas que dificultará su empleo en nuestros campos si no se toman medidas que favorezcan á los labradores. Y sin embargo, triste es decirlo, exportamos el material con que aquéllas fabrican, y las recibimos cada día en mayor número para el interior de España, con todos estos recargos.

Sin que pensemos sea posible impedir estas importaciones, deben fabricarse en Bizcaya las máquinas agrícolas para Bizcaya y aun alentar la construcción de las necesarias para las provincias del interior, y no dejar que otros se adelanten, pues España, indudablemente será pronto un buen mercado, como lo están viendo ya los extranjeros, según liemos podido deducir en este mismo Concurso.

Por lo que hace á lo que más urgentemente necesita el labrador bizcaíno, un buen arado Brabant, no hay razón para que, costando éste a 2 pesetas el kilogramo puesto en Bilbao, no pueda hacerse inmediatamente á menor precio, cuando su construcción es sencilla, y en provincia próxima á ésta lo hacen compitiendo con los extranjeros,

Debe, á nuestro juicio, elevar la Junta su voz á la Excm. Diputación en este sentido; y sin que se crea que Bizcaya está en condiciones de fabricar ciertas máquinas agrícolas que, como las segadoras, son del dominio de los americanos, sin perder momento sería conveniente, en beneficio de los agricultores, construir los aparatos de cultivo de sus tierras como los repetidos arados Brabant, sembradoras y otras de transformación de productos, sencillas y de poco coste como ya

existen, pues ello va unido al aumento de las producciones de sus campos, y quizá con su desarrollo se remediaría en parte el estado de crisis de las industrias bizcaínas del hierro.

Algo se ha dicho en otro lugar sobre los aparatos de avicultura, y presentamos también algunos dibujos y precios sobre los de apicultura que pudieran interesar.

Pasamos en silencio los muchos aparatos que se han exhibido, movidos por alcohol, así como el material para embalaje de productos agrícolas y su desecación.

Presentamos por separado muestras de marcas para numerar el ganado que como novedad encontramos y que puede ser de utilidad en la provincia, así como modelos de yugos para uncir rápidamente los bueyes.

*(Se concluirá)*

---

## El mes de Septiembre

---

¡Desaparecieron las flores! Las naranjas ostentan ya su cáscara de oro puro, ábrese la granada y ofrece á nuestra vista sus simétricas filas de rubies; el arbusto, cuyas hojas fueron el primer vestido de Adán, apenas puede sostener su abundante fruto; los manzanos dejan caer la sazónada cosecha que ha de convertirse en néctar; los nogales esparcen sus riquezas sobre la tierra, y el olmo pierde su verdor al soplo de los vientos impetuosos, mientras vagan por el firmamento las blancas nubes, ocultándose y apareciendo unas veces agudas y gigantescas Y otras extendidas y diseminadas en lagos de nieve y azul.

Ha pasado el estío, pero á fin de que nos sea más sensible su marcha, se despide de nosotros con algunos días tan hermosos, que nos hacen casi sospechar la vuelta de la primavera.

Septiembre es el mes de la vendimia, de las maniobras militares,

Gracias al régimen arancelario mantenido con firmeza, aquel vasto Imperio atrajo los capitales franceses, belgas, alemanes é ingleses para fundar grandes fábricas y tiene actualmente industrias muy importantes de tejidos, acero, petróleo, productos químicos, alcohol y papel.

*(Se continuará)*

---

## EL CONCURSO GENERAL AGRÍCOLA DE FRANCIA EN 1904



### **Notas y documentos presentados**

**á la Junta Consultiva de Agricultura de la Excma. Diputación de Bizcaya**

**por los Sres. D. Trino Hurtado de Mendoza, vocal de la misma,**

**y D. Manuel S. de Larrea, Director del Servicio Agrícola,**

**referentes al mismo, en relación con las necesidades**

**de la agricultura y ganadería de Bizcaya.**

---

## CONCLUSIONES

Antes de exponer á la deliberación de la Junta las Conclusiones estas rápidas notas, séanos permitido decir algo sobre las consecuencias que deducimos de la visita al citado Concurso.

A decir verdad, no puede ser más deplorable nuestro estado actual de la agricultura y ganadería. Es impresión triste la que recibimos al considerar el atraso en que permanecemos, en comparación con nuestra vecina Francia, que á la vez no es la nación más adelantada en agricultura. Confesamos con sinceridad, según nuestro pobre criterio, como nación agrícola, estamos, si no muertos, en estado agónico y causa

verdadero dolor que no habiendo hecho apenas nada para mejorar estos ramos, donde ya se enseñorea el hambre. Mientras Francia y otras naciones, llegadas á un nivel muy superior, todavía persiguen por todos los medios acrecentarlo, en la nuestra se camina con gran lentitud, y no otra cosa prueba, entre otras, el que no haya habido en el referido Concurso otra representación española que la de Guipúzcoa y la muy humilde de los que suscriben, sin embargo de que tantas provechosas enseñanzas se recogen en estos grandes certámenes de los que, repetimos, ni idea tienen la mayoría de los españoles que están obligados á conocerlos.

Que este estado agónico de la producción agrícola alcanza de manera especial á Bizcaya y se traduciría en muerte si se abriesen las puertas á las producciones extranjeras por tarifas librecambistas y exige el más elemental patriotismo reanimar el espíritu público, teniendo fe, como lo hacen Francia, Alemania y otras naciones más industriales que lo que relativamente es Bizcaya, en que las producciones agrícolas son, no solamente importantes, sino las riquezas más seguras, que á ello deben dedicarse preferente atención, divulgando por todo el país lo que en aquéllas lo han comprobado plenamente en la práctica.

Buena prueba de la fe que tienen es el que Francia gaste sólo en este Concurso general 400.000 francos, que sea visitado en pocos días por más de 100.000 personas y que lleve ya sesenta años consecutivos celebrándolos.

No debe, por lo tanto, temer la Excma. Diputación en la marcha emprendida en beneficio de los labradores bascongados, ni dudar que los Concursos, de Agricultura y ganadería á que dió principio el año último (y más que otra cosa demostraron la pobreza de su producción pecuaria y agrícola) sean uno de los medios para aumentar el bienestar moral y material de sus administrados, debiendo continuar verificándolos con todos los cuidados, siguiendo con severidad las reglas que se dicten para conseguir los fines á que tienden; reglas que en parte se encuentran en el programa de este Concurso que presentamos.

Creemos, pues, un deber de la Junta insistir una vez más ante la Excma. Diputación para que prosiga en la marcha emprendida, poniendo todos los medios para divulgar los modernos conocimientos agrícolas, y siguiendo el ejemplo que nos dan aquellas naciones, se llegue á conseguir que lo que puede producirse en el país en estos ramos no se importe del extranjero Hacer salir á sus agricultores de sus ru-

tinarias prácticas, entrando en la vía de la instrucción y del progreso para llegar al aumento de las producciones, duplicando las existencias, cosa relativamente fácil aprovechándonos de sus enseñanzas, y el mejor medio, sin duda, de conservar el bendito solar en que nacimos

Confiados en que merecerán la aprobación de la Junta cuanto hemos expuesto, tenemos el honor de presentar las siguientes conclusiones:

1.<sup>a</sup> Los Concursos agrícolas son de una importancia capital para la mejora de la agricultura en todos los ramos, y debe la Excm. Diputación continuar celebrando los que dió principio el año pasado, así como patrocinar los que los Ayuntamientos ó Sociedades de agricultura en la provincia pudieran proponer en su día, ajustándose á las reglas que se dicten, siendo llegado el momento de acordar los de ganadería que deben tener lugar este año.

2.<sup>a</sup> A tan considerable distancia se encuentra la agricultura en Bizcaya de los países que más se preocupan de estas cuestiones, que cuantos medios se pongan en acción para llegar á su nivel y seguirlos en su constante perfeccionamiento, nos parecen pocos para alcanzarlos.

3.<sup>a</sup> Los medios que la Excm. Diputación tiene acordados y está poniendo en práctica para el desarrollo de las riquezas agrícolas son los convenientes y los mismos que aquellos países han empleado, y que se hallan confirmados con los resultados allí obtenidos.

4.<sup>a</sup> Para el fomento de la ganadería, la selección con la buena alimentación y el cruzamiento industrial son lo único eficaz, fijándonos para el cruzamiento en ganado vacuno, según hemos expuesto y está acordado, en las razas Charolaise, Normanda, Limousin, Garonesa y Durham, como las suizas de Schwitz y Simmenthal.

En el ganado lanar, para ensayo, las razas de carne como las inglesas Southdown y Schorpsire y la francesa Charmoise.

En el ganado de cerda las acordadas razas Craon, Normanda é inglesa Yorkshire.

5.<sup>a</sup> Deben ponerse todos los medios conducentes á estimular la cría en la provincia, del ganado que permita en su día surtir el mercado de las provincias del interior, especialmente en vacas lecheras, que hoy en tan gran número importan del extranjero.

6.<sup>a</sup> Aunque de orden más secundario por el momento, la industria de la cría y cebo de los animales de corral debe también atenderse.

7.<sup>a</sup> El suministro de plantas, semillas y abonos, comenzado con

buen éxito para el Servicio Agrícola, debe continuarse en escala creciente, extendiendo los productos que, aunque poco conocidos en la provincia, son de seguros resultados.

8.<sup>a</sup> Las producciones de quesos, mantecas, chacolies, sidras, mieles, etc., deben estimularse por todos los medios, dando principio á sus ensayos, y tendiendo á evitar la considerable importación que á la provincia se hace de estos productos.

9.<sup>a</sup> Asimismo debe estimularse el empleo de la moderna maquinaria aplicable en nuestros caseríos y la fabricación de la misma en el país.

10.<sup>a</sup> Dejando tanto que desear la instrucción agrícola práctica de nuestros labradores, y hallándose á tanta mayor altura en el extranjero, sin que la mano de obra la sobrepase, sería conveniente instruir aquél, trayendo, si fuera posible, para los trabajos, algunos obreros extranjeros, siquiera fuera temporalmente.

11.<sup>a</sup> Son tantas y tan provechosas las enseñanzas que se obtienen de esta clase de Concursos para un país atrasado como el nuestro, que sería muy de desear visitaran los labradores más distinguidos de la provincia los numerosos regionales y de otro orden que más relación tienen con los cultivos y necesidades de Bizcaya y que se celebran en Francia todos los años á corta distancia de la frontera.

Finalmente, solicitamos de esta Junta un voto de gracias para los Sres. Director del Sindicato Central de Agricultores de Francia y Profesor de Agricultura del departamento de los Altos Pirineos, Ingeniero Agrónomo Boué por la ayuda que entre otros nos prestaron para el mejor desempeño de nuestra misión.

